

Santiago, 30 de Marzo de 2020.  
G.G/124

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

REF: Circular N° 991. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.  
Dividendo y Publicaciones.

De nuestra consideración:

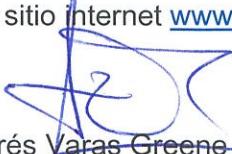
De conformidad con lo señalado en la Circular N° 991 para las entidades aseguradoras y reaseguradoras, me permito comunicar que el directorio de BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Abril de 2020, a las 15:30 horas, en Teatinos 220, cuarto piso, Santiago, con el objeto de tratar las materias propias que conforme a la ley corresponden a esta clase de Juntas. En esta ocasión, procederá, entre otros puntos, la elección de los miembros del directorio. Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de la Junta. Conforme a la NCG N° 435 y Oficio Circular N°1141 y de ser ello necesario se implementará un medio tecnológico que permita la participación a distancia, todo lo cual se informará oportunamente a nuestros accionistas por correo electrónico y en la página WEB de la compañía [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl).

**DIVIDENDOS:** Se comunica que el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo de \$ 619.379.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019. De ser aprobada esta propuesta por la Junta, el dividendo se pagará a contar del 11 de Mayo de 2020 a los titulares de acciones que estén inscritas a la medianoche del día 5 de Mayo de 2020.

**PUBLICACIONES:** Se comunica que los estados financieros de la compañía y el informe de auditores externos, serán publicados en el sitio internet [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl), a contar del 02 de abril de 2020. La fundamentación de la proposición del directorio para la designación de auditores externos, se publicará en el sitio internet [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl), a contar del 13 de Abril de 2020. El aviso sobre el acuerdo que adopte la Junta respecto al pago de dividendos, se publicará en el Diario Financiero del 23 de Abril de 2020.

**MEMORIA:** La Memoria del Ejercicio 2019, será remitida a esa Comisión con fecha 17 de Abril de 2020 y, a contar de la misma fecha, estará disponible en el sitio internet [www.bicevida.cl](http://www.bicevida.cl).

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Andrés Varas Greene  
Gerente General

RSS/CLP/eva